

## Jugando con el hambre: la realidad detrás de la ayuda alimentaria transgénica

**El** pasado 16 de febrero una alianza de organizaciones ambientalistas, de agricultores, consumidores, de derechos humanos y sindicatos denunció la presencia de un maíz transgénico prohibido para el consumo humano en la ayuda alimentaria a Centroamérica. En rueda de prensa simultánea en Managua, San José, Tegucigalpa, San Salvador y Guatemala, estos grupos acusaron al Programa Mundial de Alimentos (PMA) y al Departamento de Agricultura Estadounidense (USDA) de menospreciar las preocupaciones sociales sobre los riesgos potenciales de los alimentos transgénicos. Las pruebas presentadas demuestran la presencia del maíz Starlink, prohibido en EE.UU. para el consumo humano, en la ayuda alimentaria destinada a estos países. De las 77 muestras del maíz incluido en cargamentos de ayuda o vendido en el mercado, se comprobó que el 88% contenía material modificado genéticamente.

A pesar de que el PMA restara importancia al asunto, el Comité Nacional de Coordinación de Organizaciones Agrarias de Guatemala asegura que la introducción de alimentos modificados genéticamente pone en peligro las variedades autóctonas de maíz, así como la salud de los consumidores. Por su parte, Julio Sánchez, del Centro Humboldt/Amigos de la Tierra-Nicaragua considera que “el PMA debe tomarse en serio nuestras preocupaciones y asumir sus responsabilidades. Asimismo debe comprar localmente nuestros alimentos y no usar la ayuda alimentaria para la introducción de transgénicos.”

La polémica sobre la presencia de alimentos transgénicos en la ayuda alimentaria se viene reproduciendo desde hace varios años. En 2002, varios países del sureste de África rechazaron esta ayuda por la presencia de alimentos modificados genéticamente en medio de una crisis alimentaria. EE.UU., que lleva a cabo una política agresiva de marketing de productos transgénicos en el tercer mundo, puso a estos países africanos ante el falso dilema de elegir entre aceptar alimentos transgénicos o ver a su población pasar hambre. Pero este dilema resultó carecer de sentido, ya que durante este mismo periodo, había grandes cantidades de alimentos no transgénicos disponibles en el sureste africano disponibles para ayuda alimentaria. Además varios países, como por ejemplo Japón o miembros de la Unión Europea, donaron alimentos sin transgénicos. El PMA trabaja con el principio de que todos los gobiernos tienen derecho a rechazar ayuda alimentaria transgénica, pero este principio no fue respetado en dicha crisis al no

ofrecer el PMA otras alternativas. Para agravar el problema, en mayo de 2003, el Senado de EE.UU. aprobó el condicionamiento de una ayuda contra el SIDA a la aceptación de alimentos modificados genéticamente.

Frente a este escenario de prácticas absolutamente inmorales, donde la ayuda alimentaria se está utilizando, especialmente por los EE.UU., como una herramienta para exportar sus excedentes o como estrategia de marketing para conseguir nuevos mercados, surge la necesidad de una reglamentación estricta sobre este tipo de ayuda. Resulta asimismo urgente que estas reglas se dirijan a conseguir la seguridad alimentaria: respondiendo a las necesidades locales, priorizando las fuentes de alimentos locales sin poner en peligro un suministro adecuado de alimentos a largo plazo y dando subvenciones directas en vez de préstamos condicionados a importaciones.

Desde Amigos de la Tierra se considera que los países donantes de ayuda alimentaria (tanto a través de agencias nacionales como internacionales como el PMA) deberían respetar cinco principios básicos:

- Cada país tiene derecho a decidir qué tipo de alimentos quiere aceptar para sus ciudadanos, y siempre deberían existir alternativas.
- Se debería incrementar la ayuda alimentaria en dinero y dar prioridad a la búsqueda de fuentes de alimentos locales y regionales.
- Cada país debería ser informado y dar su consentimiento antes de cualquier importación de ayuda alimentaria transgénica.
- La ayuda alimentaria que consista o contenga organismos modificados genéticamente debería estar convenientemente identificada y etiquetada.
- La asistencia para el desarrollo de prácticas sostenibles en la agricultura debería pasar a ser una prioridad para que no se sucedan de forma cíclica las crisis alimentarias.

La ayuda alimentaria constituye un instrumento más -que algunos países no dudan en emplear- para la difusión de los organismos modificados genéticamente en el mundo. Sin embargo, la gran incertidumbre que persiste todavía sobre sus efectos para la salud humana y los impactos cada vez más evidentes sobre el medio ambiente son dos razones más que suficientes para exigir la protección de las poblaciones más vulnerables del mundo. 

**David Sánchez Carpio y Liliane Spendeler**  
*Área de Biotecnología. Amigos de la Tierra*